



H. AYUNTAMIENTO  
**DEGOLLADO**  
2024 - 2027

Acuse

**PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO,  
JALISCO, 2024 – 2027**  
**Presente:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por instrucción del presidente municipal C. Fernando Villaseñor Castro se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. XVIII Decima octava, en su carácter de solemne**, que tendrá verificativo a las 22:00 horas, del día 15 de septiembre del año 2025, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL V (QUINTO) AL X (DECIMO) DEL ORDEN DEL DÍA, EN LA CALLE DEFENSORES, NUMERO 48 COLONIA CENTRO, FRENTE A ESTE PALACIO MUNICIPAL, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL PROFESOR CARLOS EMIGDIO SALAZAR GARCIA, PARA QUE DIRIJA LOS HONORES A LA BANDERA Y SEA LA VOZ QUE DIRIJA EL ACTO PROTOCOLARIO. AL LICENCIADO ALEJANDRO GARNICA HERNANDEZ, PARA QUE ENTONE LAS GLORIOSAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO, AL SECRETARIO GENERAL, EL LICENCIADO JOSÉ CAMPOS LOZA, PARA QUE CONTINUE CON EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE.

V.- HONORES A LA BANDERA, CON EL RECORRIDO DE LA ESCOLTA Y EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, AUTORIZANDO EL USO DE LA VOZ PARA QUE DIRIJA LOS HONORES AL PROFESOR CARLOS EMIGDIO SALAZAR GARCIA, ASÍ MISMO AL LICENCIADO ALEJANDRO GARNICA HERNANDEZ QUIEN ENTONARÁ LAS GLORIOSAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO.

VI.- ABANDERAMIENTO DEL CIUDADANO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

VII.- AUTORIZAR A LA SINDICA MUNICIPAL, LICENCIADA EMILY MICHELLE RUIZ LEÓN, PARA REALICE LA LECTURA DEL ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA, DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL DE 1813, (MIL OCHOCIENTOS TRECE, Y DE LECTURA AL DISCURSO OFICAL.

VIII.- AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL, EL LICENCIADO, JOSÉ CAMPOS LOZA, PARA QUE REALICE LA LECTURA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA DE FECHA 28 (VIENTOCHO) DE SEPTIEMBRE DE 1821 (MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO).

IX.- GRITO DE INDEPENDENCIA

X.- CLASURA DE LA SESIÓN.

Atentamente  
DEGOLLADO, JALISCO; 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.  
"2025 AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

L.C. JOSÉ CAMPOS LOZA  
FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO JALISCO, 2024 - 2027